

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVII

Núm. suelto 10 cts.

MULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.779

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 24 de Marzo de 1933

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 65

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera 13 0'35
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana..... 0'75

Remitidos, comunicados y equívocos y precios

GLOSA POLITICA

SEMBRANDO INJUSTICIAS

Nadie puede sospechar, sin divorciarse de lo sensato, que asistimos con la más leve sombra de simpatía al espectáculo ofrendado por el fascismo forastero ni, menos, a los modestos plagios indigenas.

Páginas, escritas durante los años de dominio castrense, proclaman nuestra disconformidad con cualquier linaje de dictaduras igual que las compuestas ahora denuncian nuestros fervores liberales.

Otorgamos la conducta mentada el preciso albedrío para opinar acerca de recientes actitudes, que refrendó el asentimiento ministerial, desacordes con la ecuanimidad, la ausencia de influjos gremiales requeridos en las alturas.

Cuando la República se acerca al segundo aniversario de su natalicio, más por distanciamiento del grupo gobernante que por desafecto al régimen, asoma un remedo parvo de fascismo y anúnciase en Madrid un semanario con pretensiones de ser su alta voz.

Congregarse, dentro de la Casa del Pueblo matritense, varios conductores de una organización proletaria y niegan licencia a los políticos, novicios para circular por los caminos de España, divulgando su credo y portando su estandarte. Ellegase dócilmente el Gobierno al designio socialista y ese partido bisoño se declara ilegal, hurtándole hasta la franquicia que disfrutaban los periódicos de la izquierda anarquistas.

Todo espectador ecuanime no conceptúa lícito lo decretado por

la voluntad de un grupo que refrenda después la condescendencia placentera de los regidores. Es tarea inadecuada para un Gobierno de estirpe liberal lanzar huestes e ideologías fuera del predio donde doctrinas de mellizo peligro logran asilo y respeto.

Mientras oigamos todas las noches pregonar en la Puerta del Sol madrileña periódicos, cuyos vendedores advierten a gritos que son órganos del partido anarquista o comunista, no hay razón para que se condenen a permanecer inéditas las páginas de "El Fascio".

No juzgo riesgos perdurables para España, ni el comunismo ni el fascismo, dada la calidad de nuestro pueblo. Si creo que cualquiera de estos bandos extremistas pudieren producir áridas perturbaciones cuyas consecuencias sería dilatado y completo remediar.

El predominio de uno u otro pendiente de la más agria tiranía, de la opresión, de la tosquedad y de la desmaña del contrario. El mayor auge de Mussolini débese principalmente a la torpeza y al despotismo moscovita.

Mala cosecha puede reeditar aquí la tutela del socialismo que ya esgrime como argumento la estancia en el arroyo. Desde la Casa del Pueblo no es lícito conceder o negar billetes de circulación a los partidos. España quiso un régimen democrático. Y ni en él, están los más ni los mejores.

JOTA

POR TELEGRAMA

Un mercancías, en Avila, cae por un terraplén de 40 metros

Varlos muertos y heridos

Anoche se tuvieron noticias en Madrid de que en las proximidades de Avila había ocurrido un accidente ferroviario asegurándose que había originado varias desgracias personales.

Los primeros informes daban cuenta de que a las nueve de la noche el tren mercancías número

MENUDECIAS POLITICAS

Al surgir la votación, ni perezoso ni tardó el gran Ossorio y Gallardo "lagrimero" su adhesión.

De nuevo el fuerte raudal de su cariño paterno llevó a este prócer genial a actuar como leal "carabina" del Gobierno.

Y el exmaurista fogoso, el monárquico sin rey, entre severo y mimoso, una vez más "hizo el oso" "con todas las de la ley".

Y es que no hay solemnidad o sitio de actualidad donde, por buenas o malas, no luzca sus finas galas esta "Miss... Juricidad"...

Por cuestiones políticas fueron el "Besugo" y el "Percebe".

dos distinguidos "peces", y después de mentarse hasta la madre y de poner a sus caudillos verdes, de un mordisco, el "Besugo" le arrancó las narices al "Percebe".

¿Procedimiento extraño? Así, a primera vista, lo parece; pero ahondando un poquito en lo que en la política sucede, verás que hay cien "Percebes" y "Besugos".

que, al igual que esos seres, la fuerza y la razón de sus ideas las llevan en los "dientes".

Emilio MATO

Los diputados incompatibles al aprobarse la ley

Desde la vigencia de la ley, se aplicará la incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y el de libre nombramiento del Gobierno. Tendrán que optar, por tanto, entre uno y otro cargo los siguientes embajadores, directores generales y ministros del Tribunal de Cuentas.

Embajadores y ministros plenipotenciarios

Don Salvador Madariaga, en París; don Ramón Pérez de Ayala, en Londres; don Luis Araquistain, en Berlín; don Gabriel Alomar, en Roma; don Salvador Albert, en Bruselas; don Vicente Sales Misoles, en Río de Janeiro, y don Antonio Jaén, en Lima.

Directores generales

Don José Berenguer, de Aduanas; don Jerónimo Bugada, de Propiedades; don Honorato de Castro, del Instituto Geográfico; don Luis Fernández Clérigo, de los

Registros; don Vicente Sol, de Prisiones; don Emilio González López, de Beneficencia; don Marcelino Pascua, de Sanidad; don Rodolfo Llopis, de Primera enseñanza; don José Salmerón, de Montes; don Ramón Nogués, de Comercio; don Francisco Saval, de Ganadería; don Ramón Feced, de Reforma Agraria; don Antonio Fernández Bolaños, de Caminos; don Anastasio de Gracia, de los Canales del Lozoya, y don Juan Usabiaga, de la Casa de la Moneda.

Ministros del Tribunal de Cuentas

Don José Centeno y don José Domínguez Barbero.

Además habrán de elegir también, entre uno u otro cargo, todos aquellos que como delegados del Gobierno, consejeros, vocales de Juntas, etc., hayan sido nombrados directamente por el Gobierno conforme al apartado a) del artículo transitorio.

Estampas de la vida zamorana ESTUDIANTES

El viejo solar de Arias Gonzalo ríe y canta. Esos muchachos que dejan oír la explosión de la carcajada juvenil y que ejemplaridad por los pasillos de la Normal o del Instituto, siempre ha sido algo muy simpático que Zamora guarda en su seno como venerable matrona que sabe las glorias y las empresas que alimentan los cerebros jóvenes para días de grandeza

¡Estudiantes! Quizá la vida habitual de Zamora fuera algo triste, monótono y sin vida destinado a la muerte. La alegría estudiantil y la nobleza de los corazones jóvenes, saturan el ambiente de la nostalgia juguetera de la infinidad que es coordinada a veces con la seriedad ingenua del fin de la formación psicológica y del proceso educativo del estudiante.

Y el estudiante zamorano es ejemplar y estudioso. Sus deberes profesionales siempre se imponen ante las estridencias y algaradas revolucionarias. La vida de la cátedra le absorbe momentos que pudiera dedicar para atrevidas correrías y sin embargo los cursos de la carrera transcurren entre historias sentimentales de compañerismo y esperanzas prometedoras de la actuación de mañana ante el profesor de la asignatura. Todo ello le absorbe y preocupa como mal augurio para los exámenes de fin de curso.

¡Oh exámenes! Terror del estudiante. Ejercicios escritos y

M.

El "Graf Zeppelin" irá a Italia

Berlín.—El "Graf Zeppelin" hará el valle del Ródano y la costará por primera vez un viaje a Italia italiana. Después volará sobre Italia, a fines del próximo mayo. Se Nápoles.

HACENDA Oposiciones a Cuerpo Auxiliar de Coabilidad Más de CIENTO azis convocadas

Sueldo de entre 3.000 pesetas

Título Bachiller Elemental — Se admiten señoras. Edad de 16 a 40 años.—Los exámenes comenzarán en 1.º de Septiembre

Preparación completa a cargo de funcionarios del Cuerpo

INFORMES: COLEGIO DE URISINA CONCEPCION.—ZAMORA

POR TELEGRAMA

Los Jurados Mixtos zamoranos

La "Gaceta" de hoy publica una disposición del Ministerio del Trabajo modificando la organización corporativa establecida en Zamora cuya parte dispositiva dice así:

Primero.—Se modifica la organización corporativa de Zamora en el sentido de que el Jurado Mixto del Trabajo Rural funcione independientemente de todo otro Jurado de distinto carácter, bajo una mesa directiva particular integrada por don José Sánchez Domínguez, Presidente; don Luis Antón G. de Villavedón, vicepresidente, y don César Cortada Espejo, secretario.

Segunda.—Constituirán una sola agrupación administrativa los Jurados mixtos de la industria de la

alimentación, industria de la confección del vestido y tocado; industria textil; aguas, gas y electricidad; comercio en general, comercio de la alimentación, industrias químicas, auxiliares de farmacia, industria hotelera, industria metalúrgica industria de la construcción, obras públicas, Artes Gráficas, transportes terrestres, servicio de higiene, peluquerías y oficinas y Banca.

Esta mesa estará formada por don José Datas como presidente y don Francisco Hernández García como vicepresidente, los cuales han sido designados por orden ministerial fecha 18 del actual.

Prensa Latina

Niña alcanzada por un auto

Ayer por la tarde, cuando se encontraba por la Plaza Mayor, la niña de cinco años de edad María Muélledes, que vive con sus padres en la casa número 39 de Santa María la Nueva, fué alcanzada por un automóvil, de los que tienen la parada en aquel lugar.

María tuvo que ser curada en la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia, señor Pérez García, le apreció varias erosiones en

Hurto de varios animales domésticos

En el pueblo de Piedrahíta de Castro sustrajeron en la noche del pasado día 19 de una cuadra situada en el corral del domicilio de Mauricio Galindo Santos, cinco conejos y cuatro gallinas.

La Guardia civil de Manganeses de la Lampreana, realiza gestiones para la detención del autor o autores del hurto, habiéndose efectuado sin éxito varios registros domiciliarios.

DE LA VIDA DEL AUTOMOVILISMO

Un monumento a Carl Benz

Carl Benz—es quizá superfluo recordarlo—fué el inventor o, si se quiere, uno de los inventores del automóvil, entendiéndose por tal que fué el primero o uno de los primeros en construir coches movidos por motores de explosión verdaderamente capaces de ir de una parte a otra sin ayuda de tracción animal. La ciudad de Mannheim, donde Benz realizó sus trabajos de estudio y de prueba e instaló después sus talleres de construcción, ha levantado a la memoria del genial ingeniero un monumento cuya inauguración tendrá lugar este año durante los días de Pascua. Con tal motivo, se celebrará en la hermosa ciudad del Rin una serie de actos y fiestas de carácter automovilístico.

La más interesante de estas fiestas será, sin duda, el corso de viejos automóviles, en el cual tomarán parte unos 50 carruajes de alto valor histórico, entre ellos los primeros vehículos construidos por Benz y Daimler en los últimos años de la penúltima década y primeros años de la última década del pasado siglo. El club francés "Vieux du Volant" y el inglés "Veteran Car-Club", tomarán parte también en el desfile con algunos automóviles del "año de la nanita"... pero que todavía andan, aunque sólo sea para no herir la vanidad de sus propietarios. La inauguración del monumento tendrá lugar el domingo de Pascua, a las doce del mediodía, y al acto asistirán representantes de todos los grandes Clubs automovilísticos, tanto alemanes como extranjeros.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Fulgencia Hernández Hernández

DEFUNCIONES
Josefa Velasco Rodríguez, de cuarenta y nueve años.
Manuela Villar Morán, de sesenta y cinco años.

Conflicto resuelto

Según comunicación oficial en el pueblo de Benegiles se ha solucionado el conflicto agrícola que se encontraba planteado, habiendo regresado a sus puestos respectivos la fuerza de la Guardia civil que se encontraba concentrada en dicho lugar ante posibles desórdenes.

De la Comisaría

Amador Marcos Martín, ha denunciado a Eugenio de la Iglesia, por maltrato de obra a un hijo del denunciante llamado José, causándole de un fuerte golpe en la cabeza con una tabla, una herida en el parietal izquierdo que interesa el cuero cabelludo, la cual fué curada en la Casa de Socorro.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

INTERESANTE DISPOSICION Las mutualidades escolares

La "Gaceta de Madrid" del pasado día 21 publica una interesantísima circular del Ministerio de la Gobernación, referente a las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica, entre las cuales será repartida la cantidad de 75.000 pesetas en la forma que se indica en referida circular.

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha visto la causa procedente del Juzgado de Bermillo de Sayago, seguida por el delito de desorden público y lesiones contra Anselmo Benítez Gago y Salvador Redondo Trufero, ambos vecinos de Farza, habiendo sido absueltos libremente, declarando de oficio las costas procesales.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Instituto Nacional de Previsión

CONCURSO ENTRE FUNCIONARIOS DE PREVISION SOCIAL

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar a un Concurso entre funcionarios de los organismos de Previsión social, con arreglo a las siguientes

BASES

1.ª Podrán concurrir a este Certamen los funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, de las Casas colaboradoras, de los Patronatos de Previsión social y de la Inspección de los Seguros sociales obligatorios.

2.ª El tema que se propone es: "El Ideario de Maluquer", en el sentido de formar una antología de los escritos de don José Maluquer y Salvador, con citas textuales de sus pensamientos, convenientemente ordenados y sistematizados y con las interpretaciones y comentarios que su lectura sugiera al concursante.

Como texto auténtico de referencia se utilizará la colección de las obras de Maluquer publicada por el Instituto Nacional de Previsión con el título: "Una campaña en pro del seguro y de la Previsión popular". Madrid, 1926-1932, tres volúmenes en cuatro.

3.ª Se concederá un premio de 1.000 pesetas y otros tres de 750, 500 y 250 a los cuatro mejores trabajos que se presenten a juicio del Jurado.

4.ª El plazo para la entrega de los trabajos finalizará el día 1 de octubre de 1933 a las doce de la mañana.

5.ª Los trabajos se entregarán, mediante recibo, en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), en forma anónima, y deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara. Se encerrarán en un sobre que en su frontispicio lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor y del organismo de que éste sea funcionario.

6.ª El Consejo de Patronato designará oportunamente el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

7.ª Los premios se entregarán solamente en el día y en la forma que el mencionado Consejo acuerde.

El Presidente, José Marvá.

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy:
 Presión atmosférica reducida a 0 grados 700 6 milímetros.
 Temperatura máxima, a la sombra 17 2 grados.
 Temperatura del aire a la sombra 15 0 grados.
 Tensión del vapor 5 56.
 Humedad relativa 44 por 100.
 Dirección del viento Norte.
 Fuerza 1.-Ventolina.
 Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.
 Cielo: Casi cubierto.

Presión atmosférica reducida a 0 grados 702 7 milímetros.
 Temperatura mínima 5 4 grados.
 Temperatura del aire, a la sombra 8 0 grados.
 Tensión del vapor 6 02.
 Humedad relativa 75 por 100.
 Dirección del viento Norte.
 Fuerza 3.-Flojo.
 Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.
 Cielo: Casi cubierto.

Teatro Principal

Es con estas buenas comedias, cual "El nido ajeno", como se puede cultivar sin tropiezos el arte teatral y sostener constantemente la atención del público, para lograr que al salir del espectáculo se pueda decir, sin lugar a dudas, que hemos visto toda una obra y que aun quedan en el repertorio muchas producciones que no deben darse al olvido.

Ayer, en "El nido ajeno", la compañía Sánchez-Nieto mereció el elogio unánime de la sala, escuchando nutridos aplausos, sobre todo para la simpatísima Carmen Sánchez y para el buen actor Juan Benítez que alcanzaron un gran éxito de interpretación.

Para hoy es anunciada el reestreno de la graciosa farsa cómica "¡Engañala, Constante!" (ya no es delito), original de los señores Paso y de Pedro y para mañana la reposición de "Mi tía Javiera", de los señores Paso y Dicenta.

El domingo próximo se hará la despedida de la compañía con la hilarante "Mi padre", que la agrupación Sánchez-Nieto ha montado con gran entusiasmo y constituye un programa de risa interminable.

HACHE

FINALIZADO NUESTRO

Balance anual

pondremos a la venta en los días

20 (lunes) al 25 (sábado)

una gran partida de artículos de temporada

Finales de Series Defectuosos de Fabricación Colecciones incompletas

A menos de la mitad de su valor

Sucursal de "La Rosa de Oro"

Algunos detalles y precios a que venderemos estos días

Camisas percal (para caballero)	a Ptas. 3'50
Camisetas para Sra. manga corta	a Ptas. 0'95
Calcetines niño algodón é hilo	a Ptas. 0'65 y 1'25
Medias sport algodón	a Ptas. 0'95 y 1'35
Calcetines caballero canalé	a Ptas. 1'35
Lloters y Pullovers para niño	a Ptas. 3'90

... y muchos más que exponemos en nuestros escaparates

Serv a rece'osa ante el cuatriunvirato internacional

Belgrado.—La noticia de un supuesto proyecto de Mussolini de constituir un Directorio europeo formado por las cuatro grandes potencias, ha causado enorme impresión.

Afortunadamente, las declaraciones hechas por Mac Donald en Roma han desmentido la noticia de la formación de un Directorio y esto ha calmado un poco la inquietud producida por la primera noticia.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

LETRAS DE LUTO

Doña Josefa Velasco Rodríguez

En el día de ayer ha dejado de existir a los cuarenta y nueve años de edad, víctima de rápida y traídora enfermedad, la respetable señora doña Josefa Velasco Rodríguez, esposa de nuestro particular amigo don Luis Fernández Veloso. Jefe de negociado de Hacienda en la Delegación de Zamora.

Doña Josefa Velasco Rodríguez, fué persona que por sus bondades y trato afable y cariñoso disfrutaba de generales estimaciones y respetos, sus dotes personales y sobre todo sus condiciones de esposa amantísima, madre cariñosa y modelo de mujeres cristianas le captaron entre sus muchas amistades la simpatía unánime.

Su muerte ha causado en Zamora general sentimiento patentizándose en el acto de la conducción del cadáver a la última morada que constituyó sentida manifestación de duelo en la que formaban parte nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en la paz eterna el alma de doña Josefa Velasco Rodríguez, por la que ofrecemos una plegaria a la vez que enviamos al esposo atribulado don Luis Fernández Veloso, a los hijos don Antonio y don Luis, así como al resto de la familia dolorida nuestro más sincero pesar deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar el dolor inmenso que experimentan por la pérdida de ser tan querido.

Doña Manuela Villar Morán

Ayer falleció a los sesenta y cinco años de edad la bondadosa señora doña Manuela Villar Morán, que gozaba de grandes simpatías por las prendas morales que atesoraba.

Esta tarde se celebró la conducción del cadáver al cementerio municipal siendo numerosas las personas que acompañaron al cadáver rindiendo a la finada el trilluto postrero.

Descanse en paz el alma de doña Manuel Villar y reciban su esposo don Quintín Nogueiras, sus hijos doña Aurora, don Eduardo, don Hilario y doña Candelas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

La verdadera situación de la agricultura

Antes de su implantación, la Reforma Agraria concita hostilidades sin cuento. A desvirtuarla y a combatirla se encaminan propagandas de falsedad manifiesta. A juzgar por ciertas informaciones y escritos, el estado del campo es anárquico en España entera y las masas de campesinos llevan meses y meses arrasando las cosechas, roturando caprichosamente tierras que ni son suyas ni son susceptibles de cultivo cerealista, asaltando por doquier. El lector o el oyente ingenuo y crédulo, piensa con horror en los desmanes que cometen las "hordas" de labriegos y en la crisis irremediable que es el porvenir inmediato que aguarda a nuestra agricultura.

Pero transcurre el tiempo y no se confirman tan fieros males. Antes bien, al finalizar el año y formarse las estadísticas de producción, se comprueba que a igual superficie sembrada, la cosecha de trigo se elevó al 137 por 100 de la anterior. De cebada se recogieron veintinueve mil millones de quintales y ocho millones de avena, ésta sobre menor superficie sembrada y con un aumento de otro 37 por 100. Nunca se habían alcanzado estas producciones en el agro español, debidas no tanto a los buenos efectos naturales como a una intensificación por unidad superficial, a mejoras halagüeñas en los cultivos.

Y otros datos estadísticos dan al traste también con esa campaña alarmista que presenta como roturados todos los montes y dehesas de dominio común, con grave perjuicio para los intereses de la gana

dería. Según esos informes tendenciosos no queda en la Península ni un solo palmo de tierra sin sembrar de cereales, cosa que iba en detrimento no sólo de los ganaderos, sino del rendimiento económico de la producción por el actual estado del mercado de los trigos. Sin embargo, la implacable realidad de los números, viene a restablecer el imperio de la verdad. Y la verdad es que en 1933 se ha sembrado menos superficie de tierra que en 1932. En 1932 la superficie sembrada de trigo, fué de 4.552,1 miles de hectáreas y 1933 miles de hectáreas sembradas de cebada; en 1933, se dedican 4.474,6 miles de hectáreas a trigo y 1.861,1 a cebada. ¿Dónde queda el exceso de roturaciones?

Al labrador no se le ayuda haciéndole instrumento inconsciente de ataque a la legalidad constituida. Muchos son los problemas que ha de resolver y para lo que merece se le tienda una mano amiga. Ha de revalorizar los productos de la tierra a fin de sustentarse con dignidad y decoro que le hagan grato su tipo de vida; ha de manumitirse de la usura mediante la organización del crédito agrícola; ha de darsele instrucción y cultura, esparcimiento e higiene; ha de facilitarse la adquisición de nuevos mercados en el exterior y en el interior por medio de una buena orientación comercial; ha de convertirse en consumidor y propulsor de la industria.

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE ANDRES LLORENTE

Sucesor de Hijo de Fernando García Casa fundada en 1810

Tiene el gusto de poner en conocimiento del distinguido público de Zamora y su Provincia, que siguiendo costumbre de años anteriores, ha abierto en ésta una Sucursal durante el mes de Marzo, en la Plaza de Zorrilla, núm. 2, donde encontrarán un gran surtido en Alhajas con Brillantes y Diamantes, objetos de Plata de ley, propios para regalos, Cubiertos de Plata y Relojes de Oro de las mejores marcas.

Se compra Oro, Monedas de Oro, Plata y Piedras Preciosas

Se hacen toda clase de composturas y reforma de alhajas

PLAZA DE ZORRILLA, NÚM. 2

ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

TERCERA TEMPORADA CUMBRE POPULAR POR LA

Gran Compañía de Comedias SANCHEZ-NIETO

Hoy VIERNES: A las 7 y 10'30

Un acontecimiento cómico

Una gran creación de la Compañía

¡Engañala, Constante!

(YA NO ES DELITO)

Butaca de Patio . . . 1'50

Mañana SABADO: Sensacional éxito franco

MI TIA JAVIERA

EL DOMINGO: DESPEDIDA

Otra sensacional comedia

MI PADRE

Un suceso clamoroso.

NUEVO TEATRO

MAÑANA SABADO:

Estreno grandioso de la sensacional producción «FOX». Habada netamente en español

EL IMPOSTOR

Por Juan Torea y Banca Castejón

EL DOMINGO:

ESTRENO de la cumbre producción «Metro» 1933

GRAND HOTEL

Por GRETA GARBO
 JOAN GAWFORD
 JOHN BARRYMORE
 WALLACE BEERY
 LIONEL BARRYMORE
 LEWIS STONE

Se despacha el Sábado

Precios solo de 1'25 y 2 pesetas

PLATERIA, JOYERIA, RELOJERIA JOSE CORDON.-SALAMANCA

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc.

Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa.

NOTA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas.

La más surtida y la que más barato vende

Plaza Mayor (junto al Estanco)

ZAMORA

Los mejores pianos a manubrio

Los fabrica en Madrid José López

Su representante exclusivo en las provincias de ZAMORA, Salamanca y León

Julio Portos González

Afinador Marcedor de Pianos Ramos Carrión, 32, Zamora

Cambiamos pianos nuevos por usados. Vendemos también a plazos y concedemos descuentos en los pagos al contado. ¡Fíjarse bien, exclusiva en tres provincias!



Los exámenes del primer curso del Bachillerato

A propuesta de la Sección segunda del Consejo Nacional de Cultura;

El Ministerio de Instrucción pública ha dispuesto:

1.º Los alumnos oficiales que cursen actualmente los estudios de primer año del Bachillerato serán calificados por una Junta formada por todos los Catedráticos de dicho primer año, los cuales juzgarán la capacidad y el aprovechamiento de aquéllos.

2.º La calificación será única, para la totalidad del curso, quedando subsistente, respecto a dicha calificación única, las notas actualmente en vigor.

3.º Los alumnos que en convocatoria de junio no merezcan, a juicio de los Profesores de dos o más materias, la calificación mínima, aun cuando sean declarados aptos en las restantes, se someterán a las pruebas que señale la Junta de Profesores de primer año para dichas materias. Estas pruebas se verificarán en la segunda quincena de septiembre.

Una vez declarados aptos en la totalidad de las materias dichos alumnos serán calificados y podrán pasar al curso siguiente.

Aquellos otros que en las pruebas de septiembre no sean declarados aptos en más de dos asignaturas, se verán obligados a repetir totalmente el curso.

Los alumnos que sean declarados no aptos en una o dos materias no serán calificados, aunque se podrán inscribir en la totalidad del curso siguiente, debiendo repetir las pruebas que establezca la Junta de Profesores de primer año, respecto de las materias del curso en que se hallen pendientes de declaración de aptitud, antes de ser calificados en las del curso que normalmente sigan.

4.º La aptitud en la asignatura de Dibujo se acordará por la misma Junta de Catedráticos de primer año, asesorada por el Profesor de dicha enseñanza, quedando incluida la calificación correspondiente en la que se establece en el número 2.º de la presente Orden.

5.º La Educación física no será objeto de calificación para los alumnos oficiales.

6.º Los alumnos libres que hayan de cursar solamente el primer año del Bachillerato se matricularán de la totalidad de las asignaturas establecidas en la Orden de 21 de septiembre último, complementada por la Orden telegráfica titular de 25 de septiembre pasado, referente al pago de las matrículas.

7.º Estos alumnos se someterán a una prueba de conjunto. La práctica de los ejercicios correspondientes a la Educación física se acreditará cuando dichos alumnos terminen el tercer año del Bachillerato.

8.º Las pruebas a que deberán someterse los alumnos colegiados y libres consistirán en un ejercicio escrito, otro oral y otro gráfico.

El ejercicio escrito consistirá:

1.º En un trabajo de redacción sobre un tema propuesto por el Tribunal, con arreglo a las normas establecidas en el cuestionario oficial, publicado por el Ministerio, correspondiente a dicha disciplina.

2.º En un problema o ejercicio de Matemáticas elementales, también con arreglo al cuestionario correspondiente.

El ejercicio oral se compondrá:

1.º De preguntas referentes a Ciencias naturales y a Geografía e Historia.

2.º De la traducción de un párrafo de un texto francés dentro de las citadas normas del Ministerio.

La parte oral del ejercicio tenderá principalmente a comprobar la labor escolar realizada por el alumno con anterioridad a la vista de sus trabajos, ejercicios y cuadernos de notas o apuntes.

El ejercicio gráfico consistirá en la copia del natural o interpretación de un objeto sencillo, ajustándose al cuestionario oficial.

9.º La calificación de estos tres ejercicios será única y comprenderá todas las materias de dicho primer año, quedando subsistentes para la referida calificación las notas actualmente vigentes.

10. Los alumnos que no obtuviesen la aprobación quedarán obligados a repetir nuevamente todas las pruebas en otra convocatoria.

11. Los alumnos libres que no se hallen examinados de primer curso y deseen aprobar éste y uno, dos o más cursos completos siguientes, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903.

Para acogerse a lo dispuesto en este número, será menester no haber realizado el examen de ingreso y tener por lo menos doce años cumplidos antes del 31 de mayo

próximo. Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del Bachillerato sin haber cumplido dieciséis años.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entresuelo

(Frente al Banco de España)

Teléfono, 303

La inconsciencia del niño y el amor al dinero

Varsovia.—En el pueblo de Hrycowaicz un niño cogió una caja que contenía billetes de Banco norteamericanos por valor de 1.350 dólares y se puso a jugar con ellos, cortándolos con unas tijeras. Cuando la criatura se encontraba realizando esta operación llegó su padre y fue tal la emoción que experimentó al ver que su hijo destruía los billetes que falleció a consecuencia de un ataque cardíaco.

T. GONZALEZ MARIN

Ex ayudante del doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

DOCTOR E. ENRIQUEZ

MEDICINA GENERAL

SEROLOGIA

Laboratorio de análisis clínicos

Santa Clara, 63, pral. ZAMORA

Teléfono número 295

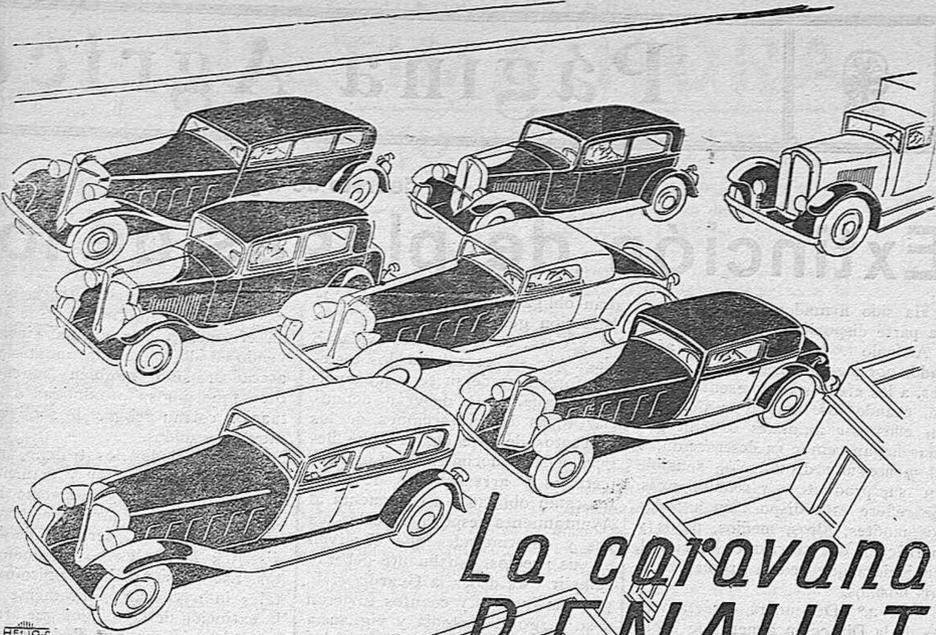
HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueroa, 8
MADRID
DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Serdera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO
En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1922)

El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

REUMA Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica «LAS COLONIAS», Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. — De 2 a 4.



La coronada RENAULT

TRAE EL COCHE QUE USTED NECESITA

ALGUNOS PRECIOS

MONAQUATRE LUJO - 1.460 LITROS
El coche más económico de dimensiones normales. Conducción interior 4/5 plazas, 4 puertas, pta.

9,750

PRIMASTELLA - 3 LITROS
El 6 cilindros sport más seguro y rápido, gran lujo. C. interior 4. puertas, 5 plazas y carrocería STELLA, pta.

15,975

VIVASTELLA - 3 LITROS
El 6 cilindros de mayor confort del mercado. Conducción interior amplia 7 plazas, pta.

20,500

PRECIOS EN IRUN

Si usted prueba uno de nuestros coches de acuerdo con el Reglamento, le daremos un boleto de sorteo para la rifa de un MONAQUATRE GRAN LUJO C. INTERIOR

PRUEBAS EN ZAMORA:
Día 25 de Marzo de 10 a 1 y de 3 a 5.
Juan Sánchez Gómez, Santa Clara, 69

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT
SALON DE EXPOSICIONES: AV. DE LA PLAZA DE TOROS, 7 y 9 MADRID

Bar La Argentina

Se anuncia que ha sido ampliado convenientemente el local donde está instalado el Bar La Argentina. En cuyo establecimiento se sirve riquísimo café estilo argentino y meriendas económicas. No dejéis de visitar el Bar La Argentina. Avenida de la República, esquina a la calle de El 14 de Abril. Simón Antón.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

¿MAS TODAVIA?

De vez en cuando nos place sumergirnos en una excursión por el bosque de las negritas de los rotativos. Estas negritas, arbustos exclusivos en el campo de las ideas, nos dan sombra, mala sombra muchas veces, que nosotros aceptamos porque sirven muy bien para el florecimiento de nuestras sugerencias.

En las actuales circunstancias de la política española, todas las mañanas y todas las tardes, los rotativos disparan las ametralladoras de sus puntos de vista en combate que no nos es dado calificar porque cuidamos muchos de nuestros calificativos. En el sempiterno corro de los cotidianos afectos, es natural que cuantos movimientos ejecuta la política gubernamental deslumbren su objetivo y quemen en salvas el artificio de su pólvora. En los de la acera de enfrente es natural también que el efecto sea contrario, como el de las carambolas difíciles, y naturalmente también que cualquier movimiento gubernamental sirva para la contraposición de otro artificio en la química pirotecnica de las ideas.

El órgano oficial del partido Socialista español, ha hecho florecer sobre su bosque de negritas una serie de conceptos, cuya rotundez hubieran sobrecogido otro ánimo menos avezado a la lucha que el nuestro. "El Socialista" entiende que es peligroso jugar con el fuego de la oposición. Fuego que del razonable terreno de la controversia no se han decidido a inundar desde el banco azul con el proceloso artillero líquido de los discursos eficientes. Por el contrario, en el banco azul se ha inflamado el verbo del restallido como un látigo acerante que más que al fondo pretendiese herir a la forma. Como si la pretensión

de los próceres de la palabra consistiese en proporcionar el dolor físico antes que la emoción de la sensibilidad, ya que la emoción sensitiva solo se consigue por medio del blando razonamiento de la verdad, mientras que la trituración cerebral, dolor físico del pensamiento, puede originarse manejando el arma hiperbólica del sofismo.

"El Socialista", al decir, como ha dicho florecido en su bosque de negritas, que es peligroso jugar con el fuego de la oposición, vierte sobre los ánimos el rotundo concepto de una amenaza, porque dice que para dictadura la suya. Es decir: consideran posible el fraguar una dictadura de tipo socialista en una República llegada el 14 de abril por cauces de libertad y de democracia. Pretenden convercernos de que la verdad, de que la justicia y de que la integridad gubernamental es un pronombre posesivo que ellos usufructúan, acaso atribuyen dote privilegios que la opinión pública no ha podido concederles. Y no ha podido concederles estos privilegios porque ni siquiera para la elección de las Cortes Constituyentes han podido reunir una mayoría parlamentaria que les faculte para gobernar sin el acceso de otros partidos.

Nosotros tenemos un perfecto derecho a opinar como lo tiene el órgano del partido Socialista. Y por lo tanto debe permitírnosnos decir que sospechamos que en unas próximas elecciones los 114 diputados con que actualmente cuenta el socialismo se verían muy reducidos. Fundamentamos nuestra creencia en la política llevada desde el Ministerio del Trabajo. Y preguntamos: ¿Una Dictadura socialista? Y esto de ahora, ¿qué es?...
Joaquín Romero-Marchent

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Este de España

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner conocimiento del público que a parir del día 1 de Abril próximo será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Plasencia a Astorga que detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Zamora.

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia	Ayuntamiento	Nombre de los s, alquerías, aldeas etcétera, a la supresión guardería	Tipo de las señales establecidas
199,560	Camino rural	Ninguno	Zamora	Peleas de Atriba	Cuelgamures/carnero-Mayalde	Tipo A.
200,455	id.	Rodera de la Botica	id.	id.	Cuelgamures/alde y Peñausende	id.
215,121	id.	Camino de Cazorra	id.	Perdigón	Pe-Cazurra	id.
264,052	id.	id. del Monge o Fontona	id.	Granja de Morerueta	La-Villarrin	id.
275,005	id.	id. Villaveza a Villarrin	id.	Villaveza del Agua	Villaveza a Villarrin	id.
275,650	id.	Senda del Moro	id.	id.	Villaveza a Villafafila	id.
276,116	id.	Camino de San Agustín	id.	id.	id. Agustín	id.
297,521	Cañada	id. de los Molinos	id.	Torre del Valle	Poblavillar de Torres	id.
299,568	Camino rural	id. a Maire	id.	Pobladura	id. Maire	id.
300,330	id.	id. a id.	id.	id.	id. Maire	id.
301,356	id.	id. San Adrián a Maire	id.	Maire de Castroponce	id. Maire	id.
302,485	id.	id. del Monte	id.	id.	id. Maire de la Besana	id.

Al quedar sin guardar los pasos a nivel citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancz metros del centro del cruce, señales del tipo A, advertitoras de aquel, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa con las indicaciones GUARDA y OJO AL TREN y otro cartel inferior diciendo ATENCION AL TREN, pintados todos en letras negras sobre fondo blanco y colocados en metales de cinco metros de altura pintados en rojo y blanco.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel OJO ESTE GUARDA y, en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
— Teléfono, 42
ZAMORA

Página Agrícola y Pecuaria

Un decreto de Agricultura

Extinción de plagas de los montes

Ha sido firmado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se considerarán afectados por plagas forestales los montes, a los efectos del presente decreto, cuando los daños ocasionados en ellos por animales o criptógamas hagan temer su destrucción, o al menos una disminución sensible en sus productos y rendimientos. Se refiere esta disposición a todos los montes, altos, medios, bajos y herbáceos del territorio nacional, cualquiera que sea la propiedad de los mismos.

Art. 2.º Dependerá directamente de la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, cuanto se refiera a la extinción de plagas en los montes y a la inspección fitopatológica de plantas y productos forestales, y a ella le corresponde, por tanto, la declaración oficial de las plagas forestales y la adopción de los medios para prevenirlas y combatirlas. Asimismo será de su cometido la adopción de los procedimientos necesarios para evitar su difusión, reglamentando la importación, circulación y venta de semillas, plantas y productos forestales procedentes de lugares en donde se haya denunciado la presencia de alguna plaga o enfermedad peligrosa para los montes.

Art. 3.º Los Ayuntamientos ten-

drán obligación de denunciar a la Dirección general de Montes, Pesca, y Caza, cualquier enfermedad o plaga que se presente en los terrenos forestales de su término municipal. Igualmente deberán denunciar todas las infracciones de los preceptos de este decreto que lleguen a su conocimiento. Los propietarios y arrendatarios de montes están obligados a dar cuenta al Ayuntamiento respectivo de las plagas y enfermedades que observen en sus predios. Igualmente deberán cumplir este deber la Guardia civil, guardas jurados y cuantos tuvieren a su cargo la custodia y vigilancia rural, en cuanto se refiere a los montes comprendidos en el término municipal donde presten sus servicios.

Art. 4.º Conocida por la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, la existencia de una plaga en montes o terrenos forestales e informada por el personal técnico correspondiente de su naturaleza, así como de la importancia de sus daños en el orden social económico y forestal y de los procedimientos para combatirla, hará, si lo estima procedente, la declaración oficial de sus existencias ordenando su publicación en el "Boletín Oficial de la Provincia". En esta declaración oficial se citarán los términos muni-

cipales en que se encuentre la plaga y se fijarán los límites de la zona afectada por la misma, incluyendo en ella no solo los montes ya atacados, sino también aquellos otros que por su proximidad o situación corran peligro de ser igualmente invadidos.

Art. 5.º Todos los trabajos relativos a la prevención y extinción de plagas forestales, así como los de inspección fitopatológica, serán efectuados por el personal de los distritos forestales correspondientes. Las divisiones hidrológicoforestales intervendrán únicamente en la extinción de las plagas que afecten a los viveros, repoblados y masas forestales a su cargo. En los casos en que, por tratarse de plagas o enfermedades no bien conocidas en su evolución ni en los medios de combatirlas, los trabajos de extinción no se efectúen con carácter experimental, corresponderá realizarlos al Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. Este Centro podrá colaborar en la extinción de plagas de los distritos forestales cuando por la extensión de aquéllas, abarcando varias provincias, convenga realizar una labor de conjunto, o bien cuando por especiales razones sea conveniente la aportación a los trabajos de extinción del personal técnico o sub-

alterno del Instituto o del material que éste posea. Los expresados servicios podrán elevar por iniciativa propia a la Dirección general del ramo las propuestas que estimen procedentes para combatir o prevenir las plagas que pudieran presentarse en los montes de su demarcación.

Art. 6.º En los montes de utilidad pública los trabajos de defensa y extinción contra plagas y enfermedades, serán totalmente costeados por el Estado, con cargo a las cantidades consignadas para este objeto en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. En los demás montes de corporaciones y de propiedad particular del Estado, cuando la naturaleza o importancia de los casos lo aconsejen, aportará para los trabajos que se realicen para combatir las plagas la dirección técnica los aparatos o máquinas y los materiales necesarios, siendo de cuenta de los propietarios respectivos el coste de los jornales que dichos trabajos requieran.

Art. 7.º Dada la función social que a la propiedad corresponde, todo propietario de montes comprendidos en la zona dentro de la cual esté declarada la existencia de una plaga viene obligado a cooperar, de acuerdo con las normas del presen-

te decreto, a los trabajos de prevención y extinción de la misma. Esta obligación nace desde la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de la declaración oficial de la existencia de la plaga. Los propietarios de los montes ya atacados comenzarán los trabajos de extinción tan pronto sean requeridos por el Servicio Forestal encargado de dirigirlos, el cual les facilitará instrucciones claras y concretas y los materiales necesarios que habrán de emplear bajo su dirección. Los propietarios de montes situados dentro de la zona afectada por la plaga, pero no invadidos todavía por ella, contribuirán asimismo a su extinción con el número de jornales que el Servicio Forestal les asigne, siendo este Servicio el encargado de distribuirlos en los trabajos que se realicen con

este objeto dentro de la zona atacada.

Art. 8.º Las contravenciones al presente decreto y a las disposiciones que para su cumplimiento se dicten serán castigadas con multas de 50 y 500 pesetas, sin perjuicio de realizar a costa del propietario que se negare a prestar su cooperación los tratamientos que se hubiere acordado practicar en su finca para prevenir o extinguir la plaga.

Art. 9.º La tramitación de las denuncias por estas contravenciones, la imposición de las sanciones correspondientes y los recursos contra ellas se ajustarán a las normas que rijan para las demás infracciones forestales.—Nieto Alcalá Zamora.—El ministro de Agricultura, Marcelino Domingo.

FUNCIÓN ZAMORA

FERRETERÍA SAN TORCUATO, números 13 y 15
Especialidad en Camas y Herramientas

- Camas doradas y niqueladas
- Camas de hierro nuevos modelos
- Sommiers de hierro patentados
- Armarios de una y dos lunas
- Mesas de comedor y camillas
- Silleras, espejos y cuadros
- Cómodas de varios modelos
- Mesillas de noche, doradas y de madera
- Lavabos, muebles y curvados
- Mesitas de centro, modelos novedad
- Percheros de columna y con espejo

Gran surtido en todos los artículos.

LOS accidentes del trabajo en la agricultura

Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, se ha reunido en Madrid, durante los días 20 y 21 una Asamblea de representantes de las Mutualidades Patronales de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, para tratar, principalmente, de los problemas que plantea a esas entidades la aplicación de las disposiciones en materia de accidentes que entran en vigor el día 1 de abril.

A la Asamblea asistieron cincuenta y cinco delegados en nombre de treinta y seis Mutualidades locales provinciales, regionales y nacionales y otros doce delegaron representación. Las sesiones se desarrollaron en un grato ambiente de cordialidad y de solidaridad de intereses, y los temas tratados en ellas versaron acerca de la experiencia lograda por las Mutualidades durante el tiempo de su actuación, la organización de los servicios médicos, la efectividad de la obligación patronal de pertenecer a una Mutualidad, la posibilidad de constituir una Federación de Mutualidades, el reaseguro de los riesgos asumidos por ellas y los problemas que suscita la nueva legislación de Accidentes del Trabajo en la industria.

Las conclusiones aprobadas, que una Comisión de la Asamblea entregará al señor ministro de Trabajo, se refieren a la concesión a las Mutualidades de una subvención destinada a cubrir sus gastos de administración; gestionar el establecimiento de una tarifa especial mé-

dica, mediante propuesta de una ponencia mixta de facultativos y representantes de las Mutualidades; que se resuelva la cuestión relativa a la validez de las pólizas de seguros de accidentes anteriores al reglamento de 25 de agosto de 1931, de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Seguros y que igualmente se resuelva conforme con el dictamen de dicha Junta Consultiva lo referente a la inclusión o exclusión de la asistencia médico-farmacéutica en las pólizas de las Compañías de Seguros; y que, como aplicación del principio contenido en el artículo 206 del reglamento de 31 de enero último, se declare que compete a la Inspección de Seguros Sociales todo lo relativo a la obligatoriedad del seguro de accidentes del trabajo en la agricultura.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel — Sífilis — Venéreo
RAYOS X. R. ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. CORRIENTES
CLÍNICA: Ronda de Sta. Clara, 6— Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8.
Teléfono, 190.
ZAMORA

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA

A VISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel.

Esta Compañía en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 25 de Marzo próximo será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Medina de Campo a Zamora que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Zamora.

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia	Ayuntamiento	Nombre de los Puestos Alquerías, aldeas, etc., a que abta la supresión de la guardería	Tipo de las señales establecidas
52,622	Camino rural	Camino de Villaveza	Zamora	Toro	Fincas labor	Tipo A.
55,829	id. id.	id. id.	id.	id.	id.	Tipo A.
57,391	id. id.	Paso de la estación	id.	id.	id.	Tipo A.
61,235	id. id.	Camino de las Aceñas del Vado	id.	id.	id.	Tipo A.
71,870	id. id.	Regato de las Pulgas	id.	id.	id.	id.
80,313	id. id.	Camino del Prado	id.	id.	id.	id.
83,670	id. id.	id. de Castellers	id.	id.	id.	id.
85,693	id. id.	id. del Puente Verde	id.	id.	id.	id.
87,624	id. id.	id. de las Llamas	id.	id.	id.	id.
88,687	id. id.	id. viejo de Monfarracinos	id.	id.	id.	id.

Al quedar sin guardar los pasos a nivel citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos, a la distancia de diez metros del centro del cruce, señales del tipo A advertidoras de aquel, consistentes en carteleja en forma de aspa con las indicaciones "Paso sin guarda" y "Ojo al tren" y otro cartel inferior diciendo "Atención al tren", pintados todos en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de cinco metros de altura pintados en rojo y blanco.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que esto tiene guarda y, en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

20 de Febrero 1933.

VENTAS AL DETALL EN LA FABRICA DE TEJIDOS

¡¡ PRECIOS VERDADEROS DE FABRICA !!

Liquidación y saldo de Géneros Blancos, Camisas, Toallas, Delantales, Paños de Cocina, etcétera.

Nuestra Fabricación y Venta directa, es lo que permite la gran ventaja que ofrecemos
Gandelaria Ruiz del Arbol, 7, (Esquina Reina) Al lado del Hospital

Nuevo Teatro

Mañana sábado es exhibirá sobre...

ella aparece un famoso crí-

El bendito, pistola en mano,

El valiente muchacho cae herido

Este es el guión interesante de

F. GAMAZO

Las barberías cerrarán la tarde del lunes

Denunciado por infracción de la ley de caza

CLAUDIO RODRIGUEZ

ASTRE

NOTICIAS

El Presidente de la Coral Zamora,

SE VENDE VINO

Del Gobierno civil

Alcalde multado por negligencia.

Al recibimos hoy el señor Montañez

El señor Montañez Santaella se

Hoy ha recibido el señor Montañez

MARCELINO MARTIN LUELMO

José Buitrón Queipo de Llano

EL FANTASMA BELICO

Angel Calvo Castellanos

No hay razón para pagar ya caro un aparato de radio. CASA PEPIN

Estreno de una gran película

Metro-Goldwyn-Mayer. Presenta Greta GARBO * * * John BARRYMORE

SO. A. COOP. "ALFA" Primera manufactura española de máquinas de coser

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Reunión de los radicales. En una de las secciones del Congreso

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Terminan las maniobras de la flota inglesa.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Banco Castellano-Valladolid

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado

PHILIPS RADIO

Camión Chevrolet 1933

Sección de anuncios económicos

¡POR FIN LLEGO!

El aparato de RADIO

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

FADA! La Maravilla de la Radio

FADA! La Marca Suprema

OIGANLO Y SERA SU MEJOR PROPAGANDISTA

Venta exclusiva en el

Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**

Santa Clara, 2. - Zamora

SE VENDE

una casa de nueva construcción con estable para vaquería y vivienda en San Lázaro, Campo de Santa Susana, número 1. Para tratar con su dueño, en la misma.

SE VENDE

auto Citroer 1011 l. c. n. asientos, seminuevo y a toda prueba. Para verlo, Garaje Fontanillo, Ronda de Santa Clara, número 7.

ARRIENDO

Se hace en buenas condiciones de fincas rústicas en término de Toro. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDAN

los pastos de la Dehesa de Miceretes. Para tratar con don Elías Olea, en Villadiga.

FABRICA DE HARINAS

población importante, veinte mil kilos diarios, se arrienda. Hijo de Rebolledo, León.

SE ARRIENDAN PASTOS

En la margen izquierda del río Duero, para 1.000 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con don Tomás Herrero, en el arrabal del Sepulco, número 21.

MADERAS

JOSE ANDREU

Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

ANUNCIO

El día 16 del actual desapareció del barrio de Pantoja (Zamora) una perra de caza, preñada, negra, rabo cortado, el pecho blanco, en la oreja izquierda le falta un trozo, atiende por MORA, su dueño, Nazario Domínguez, que habita en dicho barrio.

AMA DE CRIA

casada se ofrece para criar en su casa.

Para tratar en Molacillos, con Julián Romero.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos; dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

VINO

de añillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos. Horas de despacho de once a dos.

Viuda de Ciraco del Río

Santa Clara, 27, Zamora

RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
¡RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la ofrece con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de Calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

Baldomero Andreu

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO
Viriato, 2. Pral.-ZAMORA
Teléfono 155

Ferreruela

En el "Boletín Oficial" de esta provincia fecha 6 de marzo se publicó un anuncio de subasta para construir un grupo escolar, en el cual se señala el día 26 de mayo, haciendo constar por el presente que es el 26 de marzo dicha subasta.

Establecimiento de semillas y plantas

Esta acreditada casa ha recibido superiores Acacias de bola, Cedros de Líbano, Ebonibus Japónica, Eucaliptos, Rosales de todas clases y plantas de Cactus. Árboles frutales, injertos a precios sumamente baratísimos. Semillas de Alfalfa Tréboles y Remolacha. Rafia florista para injertos. No dejéis de visitar esta casa.

Viuda de E. Rodrigo, DOCTOR CARRACIDO, 1, ZAMORA

Venta por testamento

El 25 del corriente mes a la hora de las once tendrá lugar la venta, en pública y extrajudicial subasta de la casa número 1 del paseo de San Martín, hoy Parque de Pablo Iglesias, que perteneció al finado don Vicente García Delgado, y en donde estuvo instalada una fábrica de jabones.

El acto se celebrará en la notaría de don Eusebio Giles—plaza de Sagasta, 35—en donde pueden enterarse los que quieran tomar parte en la subasta del título de propiedad y pliegos de condiciones.

Viuda de Sever

Servicio esmerado completo de funeraria Arcas, Férretos, Ataúdes, Coronas
INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

Cárcaba, 8

SE VENDE

En término de Cuelgamures (Zamora), una propiedad de terreno con pinar. Para tratar, con Angel Valle en Almenara de Tormes, Santibañez (Salamanca).

AMA DE CRIA

de veintiocho años, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en la Carretera de la Hiniesta, número 73 Zamora.

VENDO AUTOMOVIL

Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias

VENTA DE CASA

Se vende una situada en el centro, de sólida construcción compuesta de tres plantas. Darán razón en la Administración de este periódico.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la Dehesa de Judiez, término municipal de Pereruela de Sayago entre los kilómetros 10 al 13 de la carretera de Zamora a Fermoselle, desde la fecha a San Pedro o hasta San Miguel de la vendimia, según convenga.

Para tratar en la misma con Amando Miguel.

GUIA COMERCIAL

NOVEDAD
Blusas punto a 4'90
Casa Teodoro Cifuentes

¡Señoras!
Usadla y os convencereis!
TOMAS TOME

¡Que piel no se altera con las inclemencias del tiempo! La protegida por la **ESDERINA** que la conserva siempre con la utilidad y frescura de la juventud.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
Santiago Ramón y Cajal, números 33 y 35 Zamora

RELOJERIA MADRILEÑA

Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación. Precios económicos. Santa Clara, número 18.-Zamora

LA VICTORIA
FABRICA DE PASTAS FINAS
PARA SOPA
Victor Gallego, 3 Telf. 133

EXIGID EN TODOS LOS ALMACENES Y ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS FINOS LOS PRODUCTOS DE ESTA FÁBRICA.



Se cambian discos-PORTO
usados por seminuevos abonando 205 pesetas en el cambio. Y se venden a 4'50 disco suelto.
Ramos Carrión, 32 Zamora

¿DICEN QUE...?
no desayuna usted bien.
ACOSTUMBRESE A TOMAR
CHOCOLATES
San José
PUENTICA, 1.-ZAMORA
Casa Matos Teléfono 110

HOTEL CORREO MADRID

Posición completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes Teléfono, 18.816

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique
Para BRASIL-PLATA:
19 marzo Massilia
Massilia, 3.ª clase pesetas 617,70
Aurigny, 3.ª clase pesetas 557,70

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

6 abril	Sierra Nevada
27 abril	Madrid
25 mayo	Sierra Salvada
15 junio	Sierra Nevada
6 julio	Madrid

El vapor Madrid escala también en Río Grande do Sul.

Precio del pasaje
3.ª corriente, pesetas 577,70.
3.ª camarote, pesetas, 612,70.
Para Habana, Veracruz y Tampico.

22 abril **Sierra Ventana**
Precio del pasaje para La Habana, 539,45 pesetas.
Precio para Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Para informes, dirigirse al Agente General de la Compañía **Luis García-Reboredo Isla, Ltda.** Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Est. Tip. Calamita.-Zamora

Cie. Generale Trasatlantique

Para NUEVA YORK, directo: 3.ª clase para emigrantes españoles, pesetas 532,70 e impuesto americano.
Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Para LA HABANA y VERACRUZ, directo:
3.ª clase a La Habana, ptas. 549,25
3.ª clase a Veracruz, ptas. 592,70

Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
Para informes:
Antonio Conde Hijos.-Vigo

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día

Marzo 13 Arlanza
Marzo 27 Asturias.
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía: **Estanislao Durán**
Apartado 75

En CORUNA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81

En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

Salidas de Vigo
Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Enero 24 Highland Chieftain
Febrero 7 Highland Princess

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precios del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557.
Consignatario en Vigo

Andrés Fariña S. de C.
Apartado, 59

NACIONAL PIRELLI

RESERVADO PARA LA FARMACIA de **E. MARTIN NUÑEZ** PROXIMA APERTURA

Santa Clara, núm. 4, Zamora
Filial del ALMACEN DE DROGAS de ALVARO GARCIA DE CASTRO (Hijo de J. GARCIA CAPELO)

CASA PRIETO
Feria num. 22, Zamora
Especialidad Bizcochos de caja, Tartas y Rosquillas de Almendra

Pastas superiores . . .	2'50 kilo
Bollos comunes . . .	2'50 kilo
Rosquillas de dedo . . .	2'00 kilo
Rebojo zamorano . . .	4'00 kilo
Bollos de hojaldre . . .	4'50 kilo

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **MAHOU**

Tenga muy presente Que para adquirir artículos de viaje, maletas, maletines, portafolios, etc. que la acreditada casa **"La Madrileña"** Zamora

Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones y el cupón "Peninsular".—¡Visítala hoy LA AMERICA!
LUIS PEREJIL VACIADOR
CUCHILLERIA FINA
Quebrantahuesos, 8 Zamora

Gara "COLON" La MEJOR para pisos y muebles.—Pídala a su fabricante, **TIRSO ENRIQUEZ**
Ronda de San Pablo, 12, Zamora

Almacenes Santa Clara
Ha recibido las últimas novedades en LANAS para trajes de señora y ABRIGOS de entretiempo.

VEA V: ESCAPARATES
Santa Clara, 21 ZAMORA

Tome Vd. **Chocolates y Café**
marca "SANTIAGO" Santa Clara, 21 Zamora